

Badugu

AUKERA

Vamos
hacia el cambio

Info

Lan eta bizi DUINAK LANGILEAK BABESTU KRISIA KAPITALAK ORDAIN DEZALA!

7, 8 y 9 DE JULIO HUELGA EN EL SECTOR DE ALOJAMIENTOS DE GIPUZKOA

Tras la última reunión de la mesa negociadora del convenio de Alojamientos, se constata la nula voluntad de las patronales de buscar un acuerdo que dignifique las condiciones laborales de las casi 2000 personas que trabajan en el sector. Por lo que no dejan otro camino a las plantillas que no sea la movilización.

A pesar de que la plataforma reivindicativa se compone de 22 puntos las patronales solo quieren hablar de dos, salarios y ratios para las camareras de pisos. Pero a su vez, pretenden negociar a la baja, el artículo 25C del convenio, artículo por el cual se deben complementar los salarios en caso de ERTE y regular los contratos fijos discontinuos a tiempo parcial por debajo de lo que establece el estatuto de los trabajadores.

Esta ha sido la última oferta de la patronal:

- 2020: 0
- 2021: 0
- 2022: 3,3%
- 2023: 3%
- 2024: IPC con tope del 2%

Respecto a establecer unos ratios para el departamento de camareras de pisos, la patronal se niega a regularlo en base a las estrellas de cada hotel.

La propuesta de la patronal es inaceptable cuando los datos manifiestan claramente que el sector está evolucionando a un ritmo inesperado. Mayor ocupación que los años prepandemia y en continuo crecimiento, aperturas de nuevos hoteles y los precios de las habitaciones al alza. Pese a estos datos, a día de hoy, hay menos trabajadores y trabajadoras en el sector que hace 3 años. Por lo que queda claro que ha habido una destrucción de empleo en el sector y las patronales quieren que hagamos más trabajo con menos plantilla. ¡Hasta aquí hemos llegado!

Es fundamental que ante el encarecimiento de la vida y la subida del IPC, acordar unos incrementos salariales que permitan como mínimo mantener el poder adquisitivo de las personas trabajadoras y establecer unos ratios para el departamento de camareras de pisos que permitan acabar con la explotación de este colectivo, ya que hay hoteles donde obligan a las trabajadoras a hacer 19 habitaciones por jornada laboral. No es casualidad que este departamento sea el más feminizado de todo el sector.

Desde el sindicato LAB no vamos a permitir que bajo la alfombra roja que ponen al turismo intenten ocultar la precariedad a la que condenan a los y las trabajadoras del sector.

Es momento de salir a la calle y luchar por unas condiciones laborales que permitan tener una vida digna.

